

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

MINISTERIO DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
BECAS CHILE

Partida	: 09
Capitulo	: 01
Programa	: 32

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		60.949.268
09		APORTE FISCAL		60.947.268
	01	Libre		60.947.268
15		SALDO INICIAL DE CAJA		2.000
		GASTOS		60.949.268
21		GASTOS EN PERSONAL	01	313.642
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		72.720
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		60.560.906
	02	Al Gobierno Central	02	60.560.906
	001	Educación Superior		6.030.615
	002	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica		52.588.675
	005	Desarrollo Curricular y Evaluación		1.941.616
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

01 Para los efectos de ejecución de este programa, se otorgará la calidad de agente público, para todos los efectos legales, a las personas que desempeñen la función de Secretario Ejecutivo y Director de Administración y Finanzas.

Incluye :

d) Convenios con personas naturales
 - Miles de \$

313.642

02 El Programa se ejecutará conforme al Decreto del Ministerio de Educación N° 664, de 2008 y sus modificaciones.
 Estos recursos serán transferidos a las instituciones y programas indicados en este ítem, mediante convenios, los que se someterán en todo a las normas y condiciones que se establezcan en el decreto señalado en el párrafo anterior.